

SECCION TERCERA

Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

CONTRATACION

Núm. 4.365

ANUNCIO relativo a la contratación del servicio de guías turísticas para diversas dependencias de Diputación Provincial de Zaragoza, distribuido en tres lotes, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

Mediante decreto de Presidencia núm. 801, de fecha 11 de abril de 2012, se convoca contrato por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, oferta económica más ventajosa con varios criterios de adjudicación, para la contratación del servicio que se reseña, aprobándose al mismo tiempo el expediente de contratación que incluye los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen en la presente contratación.

1. **Entidad adjudicadora:** Diputación Provincial de Zaragoza.

2. **Objeto del contrato:**

2.1. Descripción del objeto: Servicio de guías turísticas para diversas dependencias de Diputación Provincial de Zaragoza, distribuido en tres lotes (ref.: 63/11):

—Lote núm. 1: Monasterio de Veruela.

—Lote núm. 2: Taller Cerámica de Muel.

—Lote núm. 3: Palacio de Sástago y Sala Cuarto Espacio.

2.2. Plazo de ejecución: La duración del contrato será de dos años, prorrogables dos años más.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

4. **Presupuesto base de licitación:** Presupuesto base de licitación de 350.589 euros, IVA excluido; 63.106,02 euros correspondientes al IVA y un total de 413.695,02 euros, IVA incluido; y un valor estimado de 701.178 euros, IVA excluido; 126.212,04 euros correspondientes al IVA y un total de 827.390,04 euros, IVA incluido, de conformidad con el siguiente desglose:

	Presupuesto de licitación (IVA excluido)	IVA presupuesto licitación (18%)	Presupuesto de licitación (IVA incluido)	Valor estimado (IVA excluido)	IVA valor estimado (18%)	Valor estimado (IVA incluido)
LOTE 1:	105.846,00 euros	19.052,28 euros	124.898,28 euros	211.692,00 euros	38.104,56 euros	249.796,56 euros
LOTE 2:	110.400,00 euros	19.872,00 euros	130.272,00 euros	220.800,00 euros	39.744,00 euros	260.544,00 euros
LOTE 3:	134.343,00 euros	24.181,74 euros	158.524,74 euros	268.686,00 euros	48.363,48 euros	317.049,48 euros

5. **Garantía provisional:** De conformidad con el artículo 91.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, no se exige.

6. **Obtención de documentación e información:**

6.1. Entidad: Diputación Provincial de Zaragoza (Servicio de Contratación y Compras).

6.2. Domicilio: Plaza de España, 2, 50071 Zaragoza.

6.3. Teléfono: 976 288 851. Fax: 976 288 966.

6.4. Perfil del contratante: <http://perfilcontratante.dpz.es>.

6.5. Plazo de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones, en el perfil del contratante y en la Sección de Compras y Asuntos Generales de la Diputación Provincial de Zaragoza.

7. **Criterios de adjudicación:**

• CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS.

1. Memoria técnica: 25 puntos.

Esta memoria deberá contener la metodología, contenido, planificación, la utilización de materiales didácticos, así como un plan de promoción para la difusión de las visitas guiadas.

La puntuación máxima se dará a la mejor propuesta, aplicándose al resto un criterio proporcional.

• CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS.

1. Precio: 45 puntos.

Las empresas licitadoras presentarán su propuesta económica para cada lote detallando el precio/hora, el desglose del IVA y precio final con IVA.

Para la valoración del criterio se asignarán hasta 45 puntos, aplicándose un criterio de proporcionalidad respecto de la más económica de las ofertas presentadas, a la que se atribuirá la puntuación máxima, calculando la ponderación de las demás conforme a la siguiente fórmula matemática:

$$\text{Oferta n.º i: } \frac{\% \text{ de baja de la oferta i (precio/hora)} \times \text{puntuación máxima (45 puntos)}}{\% \text{ de baja de la oferta más económica (precio/hora)}}$$

2. Titulaciones universitarias y de idiomas: Hasta 30 puntos.

Asignados de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Por cada licenciatura en Bellas Artes, Historia, Historia del Arte o Humanidades se asignarán 2,5 puntos.

b) Por cada diplomatura en Turismo se asignarán 1,5 puntos.

c) Otra formación complementaria relacionada con el objeto del contrato, se asignará 1 punto.

La suma de los apartados a), b) y c) podrá alcanzar hasta un máximo de 15 puntos.

d) Nivel medio acreditado mediante titulación oficial, por cada idioma adicional, 1 punto.

e) Nivel superior acreditado mediante titulación oficial, por cada idioma, 2 puntos.

Caso de que la persona responsable de la ejecución del contrato sea nativa de otro país de habla no hispana, deberá acreditar el nivel equivalente de conocimiento del castellano de manera oficial, valorándose igualmente con 2 puntos.

La suma de los apartados d) y e) podrá alcanzar hasta un máximo de 15 puntos.

8. **Presentación de las ofertas:**

8.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación del presente anuncio en el perfil del contratante. Si el último día de presentación fuera sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

8.2. Documentación a presentar: La indicada en los sobres 1, 2 y 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. Lugar de presentación: En el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

9. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones será pública y se realizará en la sede de la Diputación Provincial de Zaragoza, avisándose para ello oportunamente a los licitadores.

10. **Gastos de anuncios:** Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines, diarios oficiales y cualesquiera otras publicaciones serán, en todo caso, de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, a 16 de abril de 2012. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

CONTRATACION

Núm. 4.366

ANUNCIO relativo a la contratación del servicio de limpieza de diversas dependencias de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, distribuido en cuatro lotes, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

Mediante decreto de Presidencia núm. 804, de fecha 12 de abril de 2012, se convoca contrato por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, oferta económica más ventajosa con varios criterios de adjudicación, para la contratación del servicio que se reseña, aprobándose al mismo tiempo el expediente de contratación, que incluye los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen en la presente contratación.

1. **Entidad adjudicadora:** Diputación Provincial de Zaragoza.

2. **Objeto del contrato:**

2.1. Descripción del objeto: Servicio de limpieza de diversas dependencias de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, distribuido en cuatro lotes:

—Lote núm. 1: Casa Cinco Villas y Casa Aguilar de Borja.

—Lote núm. 2: Taller Cerámica de Muel.

—Lote núm. 3: Monasterio de Veruela.

—Lote núm. 4: Diversas dependencias.

2.2. Plazo de ejecución: La duración del contrato será de un año, prorrogable un año más.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

4. **Presupuesto base de licitación:** Presupuesto base de licitación de 875.352,66 euros, IVA excluido; 563,48 euros correspondientes al IVA y un total de 1.032.916,14 euros, IVA incluido, distribuido en cuatro lotes:

—Lote núm. 1: Casa de las Cinco Villas y Casa Aguilar de Borja: 26.666,64 euros, IVA excluido; 4.800 euros correspondientes al IVA y un total de 31.466,64 euros, IVA incluido.

—Lote núm. 2: Taller Cerámica de Muel: 61.973,52 euros, IVA excluido; 11.155,23 euros correspondientes al IVA y un total de 73.128,75 euros, IVA incluido.

—Lote núm. 3: Monasterio de Veruela: 76.767,60 euros, IVA excluido; 13.818,17 euros correspondientes al IVA y un total de 90.585,77 euros, IVA incluido.

—Lote núm. 4: Diversas dependencias: 709.944,90 euros, IVA excluido; 127.790,08 euros correspondientes al IVA y un total de 837.734,98 euros, IVA incluido.

5. **Garantía provisional:** De conformidad con el artículo 91.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, no se exige.

6. **Obtención de documentación e información:**

6.1. Entidad: Diputación Provincial de Zaragoza (Servicio de Contratación y Compras).

6.2. Domicilio: Plaza de España, 2, 50071 Zaragoza.

6.3. Teléfono: 976 288 851. Fax: 976 288 966.

6.4. Perfil del contratante: <http://perfilcontratante.dpz.es>.